



AYUNTAMIENTO DE LOS ALCÁZARES  
Concejalía de Juventud



## SOLICITUD CARNET JOVEN

Nombre y Apellidos: \_\_\_\_\_

D.N.I: \_\_\_\_\_

F-Nacimiento: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Población: \_\_\_\_\_ C.P: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_

E-mail: \_\_\_\_\_

Fecha Solicitud

Firma del interesado:

-----  
*En el caso de ser menor de edad, se precisa rellenar la siguiente autorización.*

D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_ y teléfono de contacto \_\_\_\_\_,  
como madre o padre, autorizo a mi hijo/hija a la participación en el programa "Carnet Joven", organizado por la  
Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Los Alcázares.

Adjuntar a la solicitud:

- Fotocopia del DNI/NIE.
- 1 fotografía tamaño carnet.
- Acreditación de pago de 4€, en el número de cuenta 2043 0098 19 20 80 000 226 de Caja Murcia, marcando en el concepto [CARNET JOVEN + nombre y apellidos del titular].

Firma del padre/madre:



## REQUISITOS.

- Tener entre 14 y 30 años.
- Estar empadronado en el municipio de Los Alcázares.
- Solicitud debidamente cumplimentada que se proporcionará en la Concejalía de Juventud, situada en la Avda. Joaquín Blume, S/N. 1º Planta.
- Fotocopia del DNI/NIE.
- 1 fotografía tamaño carnet.
- Acreditación de pago de 4€, en el número de cuenta 2043 0098 19 20 80 000 226 de Caja Murcia, marcando en el concepto **[CARNET JOVEN + nombre y apellidos del titular]**.

## CONCURSO "CARNET JOVEN".

Entre los 100 primeros carnet jóvenes que se realicen, se sorteará:

- 1º Premio. Vale de 150 €.
- 2º Premio. Vale de 50 €.

Ambos premios serán para gastar en cualquier establecimiento adherido al programa.

## NORMAS GENERALES

- El Carnet Joven es una tarjeta personal e intransferible, dirigido a jóvenes entre 14 y 30 años.
- Será necesario presentar el Carnet para disfrutar de los descuentos ofrecidos.
- Tiene un periodo de vigencia de dos años, siendo renovados hasta cumplir 30 años incluidos.
- Las entidades, instituciones...colaboradoras, podrán solicitar la presentación del DNI/NIE para comprobar que eres el titular del Carnet Joven; en caso de comprobar una utilización fraudulenta de dicho Carnet, la entidad colaboradora podrá comunicarlo inmediatamente al organismo competente.
- En caso de segunda perdida, se deberá volver a abonar la cantidad estipulada para la expedición del carnet.
- Los usos fraudulentos del Carnet Joven podrán dar lugar a la pérdida de derecho a su utilización.



## RECOMENDACIONES PARA PARTICIPANTES Y COMERCIANTES.

- La guía de servicios del Carnet Joven incluye la totalidad de las entidades, tanto públicas como privadas, que ofrecen descuentos y/o ventajas en Los Alcázares. Estando supeditada a cambios que serían informados en medios y formas que se estimen oportunos.



- Todos/as las entidades/establecimientos colaboradores del Carnet Joven, donde podrás utilizar tu carnet, serán identificables por un adhesivo/pegatina.

- Los descuentos ofrecidos en esta guía, se entienden que son los precios habituales de los productos o servicios. No se aplicarán en productos ya rebajados, como pueden ser las promociones, rebajas, ofertas, etc.
- Para cualquier reclamación puedes utilizar las hojas de Reclamaciones que están a disposición de los usuarios de cada establecimiento, bien ponerte en contacto con la Concejalía de Juventud o bien el Registro municipal del Ayuntamiento, (es muy importante que guardes el recibo de compra, en el caso de que la realices).
- La utilización del Carnet Joven excluye el pago con tarjeta de crédito, salvo que se refleje explícitamente en la guía o que el establecimiento así lo estipule.
- Si algún establecimiento/entidad colaboradora advierte algún error puede rellenar la ficha correspondiente y remitirla al Informajoven.
- Las entidades colaboradoras podrán darse de baja con arreglo a lo dispuesto en el convenio con la Concejalía de Juventud.
- En el caso de que figure en la guía alguna entidad en la que ya no ofrezcan ventajas, podréis comunicarlo a la Concejalía de Juventud, en donde en caso de duda también podréis obtener la información más actualizada sobre las entidades en alta y los descuentos que ofrecen. Las rectificaciones se irán incluyendo en próximos anexos y ediciones de la guía.
- En el caso que un algún comercio quiera adherirse al programa tendrá que dirigirse a la Concejalía de Juventud.



## LISTADO DE COMERCIOS ASOCIADOS AL CARNET JOVEN.

ESTABLECIMIENTO COLABORADOR	DIRECCIÓN
COMERCIAL LA FERIA	Paseo de la Feria, 29
MILENIO ELECTRÓNICA	Avda. de la Libertad, 72D
PRENSA-CAFÉ VERDELLI	C/ Penélope, 93
FERRETERÍA MARÍN	C/ Concepción, 20
ELECTRODOMÉSTICOS OLMOS	C/ Molino, 56
D'COSTA	Avda. de la Libertad, 44
DEPORTES SEVILLA	Paseo de la Feria
CENTRO ÓPTICO PARRA	C/ Fuster, 30
HERBOLARIO DULCE MARÍA	C/ Los Luisos, 38
SALÓN DE BELLEZA SORAYA	C/ Concepción, 17
CALZADOS CERVERA	C/ Meseguer, 79
JOVEN LÓPEZ MODAS	C/ Cartagena, 23
JOYERÍA GALINDO	Paseo de la Feria, 38
INFORMÁTICA REMEDIOS	C/ Bienvenido C. Requil 4-6
LÁMPARAS ALILUZ	Avda. de la Libertad, 251
ZAFIRO COMPLEMENTOS	C/ Los Luisos, 40
BELÉN ÓPTICOS	Avda. 13 de Octubre, 17
PAPELERÍA SOL	Avda. Muñoz Zambudio, 18
CENTRO ÓPTICO PÁEZ	C/ Río Borines, 64-13 ( C. Comercial Mercadona )
M & L PRODUCTOS DE PELUQUERÍA	C/ Los Luisos, 36
E. SERVICIO LO SOLA	Avda. de la Libertad, 138
MUEBLES MURCIA	C/ Mar del Japón, 1///Ctra. Torre Pacheco Km. 2
GUAY	Avda. RÍO NALÓN, 19 -B
ACNARU 2004// NEW LOOK	C/ Catamarán nº 1 C.C. LAS VELAS AVDA. RÍO NALON, 27
CINES LAS VELAS	C/ Catamarán, 1
SANTY'S	C/Poeta Jara Carrillo, 28
MAYKI	C/ Río Borines, 64-10
CINE LAS VELAS	C/ Catamarán, 1 (C.C. Las Velas)
CLINICA VETERINARIA COSTA CALIDA	Avda. de la Libertad, 10
AQUALIA	C/santa teresa
ELECTRODOMESTICOS OLMOS	C/ Molino, 56
VIAJES MAR MENOR	C/ Cartagena nº12
PAPELERIA EL DESVAN	C/Los Luisos nº 21
CENTRO DE ESTETICA ISABEL ZAMORA	Avda. de la Libertad , 91
DEPORTES JUAN PEDRO	Paseo de la Feria
MODAS ANGELES	Avda. de la Libertad ,135
HURBA HOGAR	Avda. de la Libertad, 135
BEEP	Avda. 13 de Octubre , 10